

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10)

Martes 21 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 334  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## ¡Viva la Virgen!

El digno corresponsal de CORREO DE MALLORCA en Valencia, mi excelente amigo Sr. D. Juan Artieda París, tiene en la actualidad convertida su casa en verdadero hospital, y sus deberes de padre y deudo le imposibilitan de momento para manejar la pluma. Voy, pues, á substituirle en labor ingratisima: la de elevar enérgica protesta de las blasfemias del diputado Azzati contra mi dulcísima Madre la Virgen de los Desamparados.

Bajo su manto protector me puso, apenas ví la primera luz, la venerable anciana que me dió el sér; en su capilla de la Iglesia del Socorro me postre para rezar mis oraciones de párvulo; de su bendita Imagen cuidó, por más de cuarenta años, persona de mi familia, y con joyas y vestiduras la han honrado mis parientes; en su altar de Palma celebré mi segunda Misa, y allí van á mostrar su gratitud los míos cuando el Cielo les otorga frutos de bendición; la invoqué siempre en mis actos literarios, la tengo como protectora de mi dormitorio, y á su amparo me confío á cada instante para que me defienda, y vele por mis allegados, y nos sea puente seguro para el paso decisivo en el viaje hacia la eternidad.

En Valencia me han concedido siempre la honra de celebrar en su camarín; allí he sentido las inefables emociones de ver á un pueblo frenético de entusiasmo por su Madre y Patrona, que es mi Patrona y mi Madre queridísima. He presenciado su procesión, que es un grito continuo de triunfo; he visto su plaza, ocho días antes de la fiesta, saturada del humo de la traça anunciadora, y oído los atronadores vivas y los desbordamientos de júbilo de apañadísima muchedumbre; y en aquella espléndida Basílica he asistido á actos de culto que sólo puede tributar una población compenetrada hasta las raíces del alma con la celestial Señora que es gloria de sus glorias, bálsamo de sus penas, aliento de sus empresas, salvaguarda de sus vidas, benéfico pararrayos de su actividad y de su bulliciosa existencia y sus plácidos y venturosos amores.

Y un desdichado, no nacido, por fortuna nuestra, en tierra española, sólo conocido por sus demasías de palabra y pluma en el noble suelo regado por el Turia, se atreve á ofender á Aquella en cuya defensa se levantarían, si pudieran, las mismas piedras de las calles valencianas!

Protesto, y mil veces protesto, contra esa fría blasfemia, ese odioso alarde de cruda impiedad y esa desatada horrible insensatez. Y á mis amigos de CORREO DE MALLORCA me dirijo, para que se asocien á mi protesta y me ayuden á sencillo cuanto fervoroso desagravio. El viernes próximo, vispera de la Anunciación, á las siete y media de la noche y en la Capilla de los Desamparados del ex-Convento del Socorro, se cantará una Salve á mi amantísima Madre. Vayan todos los que benaumentamente pudieren á unir sus súplicas á las nuestras, y á decir á la Virgen purísima: «¡Perdón para ese infeliz; protección para España, para Valencia, para Mallorca, para nosotros vuestros hijos fidelísimos!»

¡Viva la Virgen de los Desamparados!

JOSÉ MIRALLES, PBRO.

## ¡Nuestra Señora de los Desamparados!

Tiempos de prueba, Señora, para tu pueblo vinieron; las naciones emprendieron caminos de iniquidad. Quisieron sembrar vientos, y reogense huracanes; ciego ardor, locos afanes devoraron la humanidad.

Despréndense de las nubes fétidas exhalaciones, llevando á los corazones el contagio del error. Triunfante el vicio se mira, y la virtud viste luto;

cundo el mal, y crece el fruto de su imperio corruptor.

Tú eres, empero, María, Madre de desamparados, y en los tristes y acuitados puestos tus ojos se ven; tus ojos, que son luceros de claridad y clemencia, y en los que mira Valencia su luz, su gloria, su bien.

Tu pueblo está tan seguro que le amparas y defiendes, y, aun sin pedirte, atiendes á su dicha y bienestar, que, por gracias ya otorgadas viene á cantarte loores, más que á pedirte favores, que nunca le has de negar.

Ni te acuerdas que somos tus hijos... ¡ah! ¡bien lo sabes! ni que tienes tú las llaves de los tesoros de Dios... Pues eres de ellos, oh Virgen, dispensadora divina, y los das al que camina de tus virtudes en pos.

JOSÉ PERIS PASCUAL, PBRO.  
Valencia, 1894.

MADRID

## La procesión va por dentro

Posible es que el señor Canalejas continué diciendo que no hay crisis.

Y que el señor Conde de Romanones, de no menos despachaderas y acaso más intención que su jefe temporero, añada aventurando una halagadora profecía, que ni la hay, ni la habrá.

A despecho de tales rotundas aseveraciones, las gentes, con mayor rotundidad, si cabe, afirman lo contrario.

El señor Cobian no puede seguir en el Gobierno, y como le comprende no quiere continuar.

Algo le han dolido los golpes, llenos unos de razón, exuberantes otros de pasión, que le ha asustado el señor Urzáiz; no poco le molesta que el catón de guardiarropía de la minoría republicana declare que cuando un ministro se halla en la situación del señor Cobian, debe voluntariamente eliminarse para no ser forzosamente suprimido; pero mucho más le duelen los pífidos procedimientos que contra él viene usando el señor Canalejas.

Ya no es sólo que los periódicos que éste inspira, ó los periódicos que al Presidente pretenden servir, olviden su carácter de órganos oficiales y señalen sin eufemismos al señor Cobian la puerta de la calle; es que el jefe del Gobierno, entregando sin consideración su obra al tajo de las oposiciones y complaciéndose una y diez veces en la afirmación de que considera tema noble y digno de la deliberación parlamentaria el de las especulaciones bursátiles, ha entregado la persona del propio ministro.

Con esto ha demostrado una vez más al señor Canalejas que no es hombre á cual quiten el sueño los escrúpulos. Sabe él y todo el que no quiera ignorarlo, que una vez que llegan á las Cámaras—lo que quiere decir que pasaron antes por el Consejo de ministros y por la firma del jefe del Estado—los proyectos de ley, no son del consejero que los suscribe, sino del Gobierno que los aprueba. Los del Ministro de Hacienda estaban tácitamente aceptados por todo el Gabinete, como lo están las fantásticas hidráulicas del señor Gasset y la farándula del servicio militar obligatorio del General Aznar, de tal modo, que si cualquiera de estas leyes naufragase, con ellas naufragaría también el Gobierno. Pues el señor Canalejas no lo entiende así. Él aplaude cuanto hace el señor Burrell. Él asiente á los hechos del señor Calbetón. Él no pone reparos á las maneras oratorias y gubernativas del señor Merino, pero en el caso de una crisis, salva su responsabilidad y sacrifica á sus compañeros. Y ahora, con el de Hacienda, trata de repetir la suerte.

La dificultad estriba, precisamente, en consumarla. Bien quisiera ó quitarse de encima al señor Cobian, mediante una sencilla substitución de persona, pero es posible que no se lo consentan. El monte lleno, hasta hace juños meses, de orógeno se halla ahora calvo como roca viva en la casi totalidad de su extensión. Las maneras del señor Canalejas se van haciendo insostenibles, aun para los más inclinados, por comodidad ó por indiferencia, á tolerancias; y ya se piensa en que si hay casos en los cuales puede constituir una falta la acción, hay otros en los que se cosecha responsabilidades por omitirla. Más claro: se piensa ya en el fracaso de una política que los interesa-

dos en que continúe tratan de disimular con el sacrificio de dos ó tres ministros, no bien vislumbren una coyuntura para llevarlo á cabo.

A eso quieren ir: todo consistirá en que los dejen llegar. Si Weyler y Montero Ríos se estrechasen la mano, sería cuestión de horas el derrumbamiento.

Miguel Peñaflo.

PLUMA DE MUJER

## Reliquias de la raza

(Colaboración de Prensa Asociada)

Visitando Alfonso XIII el admirable Archivo de Indias en la ciudad sevillana, relicario de oro de nuestras viejas glorias de Ultramar, ocurriole la idea de establecer en el recinto hispalense un claustro de cultura, sobre la base de aquella riqueza documental é histórica, medio olvidada en el copioso Archivo.

Detúvose el Monarca á conversar con varios extranjeros, y al cambiar impresiones con un docto sacerdote de Chile, asiduo investigador de los tesoros conservados en la Casa Lonja, declaró el Rey que debía considerarse á Sevilla como el centro natural de las relaciones hispano-americanas. Felicítase del movimiento creciente de confraternidad entre España y América, iniciando la idea de crear en la misma Casa Lonja una Universidad de estudios americanistas. Un señor allí presente, heredero sin duda de Sancho Panza, juzgó el propósito muy bello pero irrealizable por su propia grandeza. A lo que respondió Don Alfonso con donosas palabras, dignas del alto espíritu del caballero don Quijote.

Tal vez no pase la iniciativa del Rey, del terreno blando y movedido de los buenos deseos; quizá no se realice nunca el noble ideal de este centro universitario, pero debemos todos los escritores de raza española difundirlo á los cuatro vientos, como un puñado de semillas que algún día pueden germinar.

Perenne: viven en la clara y alegre ciudad del Guadalquivir los recuerdos y las tradiciones de las antiguas Españas, el brío caballeresco y heroico de los nautas y capitanes que descubrieron el Nuevo Mundo, sangrando, es cierto, el río de oro de las tierras vírgenes, pero abriendo en ellas los profundos cimientos de la actual civilización. Los ecos dormidos en las aguas azules del Betis hablan de ambiciones y codicias, de navíos cargados del «metal amarillo», pero también nos cuentan episodios admirables de abnegación y caridad.

En la nueva Biblioteca de Autores españoles, editada bajo la sabia Dirección de Menéndez y Pelayo, honor y orgullo de la ciencia patria, ha comenzado á publicarse una interesantísima colección de documentos históricos, fuente de justo desagravio para el pueblo generoso que dió al nuevo Continente sangre y espíritu, leyes incomparables y glorias imperecederas.

Nada más oportuno para desvanecer el mito de nuestra «crueldad» y «desgobierno» en América que la difusión de los estudios históricos. Juntamente con esas publicaciones citadas, debiera fundarse, como el Rey ha dicho, la gran Universidad americanista allí donde perduran las memorias de gigantes empresa colonial. La misión de los países de raza y lengua castellanas debe realizarse íntegramente, por medio de la inteligencia y del corazón. Investigando los orígenes de nuestros archivos familiares; «conociéndonos» á fondo en el trato fraternal de las ansias; convirtiéndonos, á través de los siglos, en el amplio hogar de ideas y sentimientos comunes, aprenderíamos á amarnos.

La poesía que brota de los viejos pergaminos, de los infolios venerables conservados en la sombra apacible de museos y bibliotecas, no es un vano placer de eruditos y curiosos, sino que trasciende, como un aroma de lo pasado, á las raíces del alma. Todo el que contempla esas reliquias ancestrales se recoge dentro de sí mismo con humildad y amor y comprende que somos deudores á la estirpe de los más profundos y permanentes de nuestro sér espiritual.

La voz de los antepasados resuena todavía desde el sepulcro, y nos advierte, en son de paternal consejo, de reproche ó de acusanza, cuáles son los caminos del deber.

Y no los hombres ni los pueblos han de excusarse de oír, con sagrado respeto, la voz de sus mayores...

Concha Espina de Serna  
Madrid, Marzo de 1911.

## El Gobierno y el Vaticano

De un colega de Madrid, *El Universo*, copiamos, á título de información, las siguientes líneas:

«El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy (sábado), al medio día, á los periodistas, ha dicho que había recibido el ministro de Estado un avance telegráfico de la nota que ayer entregó la Santa Sede á nuestro representante el marqués de González, contestando á la que le dirigió el Gobierno.

Procuraremos reproducir con la mayor exactitud cuanto ha dicho el señor Canalejas al tratar de este asunto, y de sus palabras seguramente podrán deducir nuestros lectores los términos de la contestación que da el Vaticano.

«No he de comunicar á nadie—dijo el señor Canalejas—el alcance de la contestación que á nuestra nota da la Santa Sede, hasta que tenga de ella conocimiento Su Majestad el Rey; pero en síntesis es una cosa archisabida que Roma mantiene su criterio y el Gobierno el suyo, que por cierto es bien distinto.

Cada parte defenderá sus puntos de vista como juzgue más conveniente, estando planteada la cuestión en estos términos: el Vaticano mantiene el criterio de que el Gobierno español no puede presentar á las Cortes, sin infringir el Concordato, el proyecto de ley de Asociaciones, ni ningún otro, sin que antes se haya pactado, y nosotros sostenemos la doctrina constitucional, esto es, que al Gobierno y al Parlamento incumben las iniciativas de presentar las leyes y adoptar cuantas medidas estime convenientes sobre estas cuestiones, sin supeditarlas antes á ningún pacto, pues de lo contrario sería hacer dejación de nuestra soberanía.

Nosotros procedemos como corresponde; presentaremos el proyecto de ley de Asociaciones al Parlamento; se discutirá y votará, y si de esa votación resulta que la mayoría de los representantes del país no está con el Gobierno, entonces nos consideraremos fracasados.

Esto es lo que hay—terminó diciendo—sobre esta cuestión en términos generales.»

CRÓNICAS EXTRANJERAS

## De Roma

El prólogo de un cincuentenario (Colaboración de Prensa Asociada)

Vengo del Capitolio, donde acaba de celebrarse la fiesta aniversaria de la muerte de uno de los primeros héroes del Risorgimento, de aquel gran agitador republicano que en vida se llamó José Mazzini.

La fiesta, que, á causa del carácter singularmente antipontificio y masónico impreso al año actual, se ha querido rodear de extraordinario aparato, ha consistido en una conferencia y se ha celebrado en el gran salón llamado de los Horacios y los Curcios del palacio de los Conservadores.

El conferenciante ha sido, naturalmente, el judío Ernesto Nathan, alcalde de Roma, cuyos lazos de unión con Mazzini son de todos bien conocidos. Nadie ignora que Nathan es el hijo, al menos espiritual, del gran revolucionario; que en casa de los padres de aquél encontró éste refugio y asilo cuando, desterrado, llegó á Londres; que la madre del actual alcalde de Roma siguió más tarde á Mazzini á Italia, y que su hijo fué el heredero y editor de todos los manuscritos y papeles de Mazzini.

Mas antes de hablar del discurso de Nathan, apuntaré dos datos curiosos é interesantes: primero, la ausencia absoluta de los mazzinistas; á quienes *La Regione*, órgano del partido, había dado la consigna de abstenerse de concurrir á la fiesta conmemorativa de hoy como protesta contra los que «falsean la historia y el pensamiento del Maestro» organizando festejos para celebrar el cincuentenario de la Unidad de la Patria, unidad que sólo comprenden como una incorporación de las provincias á la dinastía de Saboya (es el lenguaje de los diarios republicanos mazzinistas); y segundo, que la mesa y el sillón del conferenciante estaban dominados por la estatua de bronce del Papa Inocencio X, cuyo gesto imperativo parecía lanzar la protesta de la Historia contra aquellos profanadores de los recuerdos más sagrados de la Ciudad Eterna.

Después de dedicar un recuerdo á los «sacrificios y heroísmos» de los cuatro factores más importantes de la Unidad italiana, Mazzini, Garibaldi, Víctor Manuel y Cavour, el apóstol, el guerrero, el rey y el hombre de Estado, Nathan ha hecho el relato de la vida de Mazzini, presentándolo á sus oyentes, entre los cuales figuraban todos los altos políticos italianos, los Ministros de ayer y los Ministros de hoy, desde Grolitti hasta Sonnino, pasando por el gran maestro de la masonería Hector Ferrari y su secretario general Ulises Bacci; presentándolo, digo, como el apóstol de una «nueva fe» y de una «nueva civilización», civilización y fe nuevas de las que Italia, unificada en el espíritu de Mazzini, debía ser como la misionera en todo el mundo.

Excuso decirnos que el orador ha huido, como gato del agua, de precisar y concretar en qué consisten esa fe y civilización de que el gran agitador republicano fué el verbo, el oráculo y el apóstol, aunque bien se deja comprender que se refería á ese nuevo culto de la humanidad, al Humanitarismo que aspira á realizar la República Universal y cuya última fórmula es la supremacía de la fuerza sobre el derecho.

El alcalde judío de Roma ha dado lectura en el curso de su conferencia á una porción de pasajes de los escritos de Mazzini, pero se ha dejado en el olvido un documento principalísimo, la carta de Cavour al Marqués de Villamarina, que esta misma mañana publica *Il Messaggero* y cuyo texto dice así: «Espero del Gobierno francés el agente capaz de hacer detener á Mazzini. Si lo consigue puede contar con una magnífica recompensa, porque, creído, deseamos librar al Piamonte, á la Italia, á Europa de ese infame conspirador que se ha convertido en un verdadero jefe de asesinos. Si llegamos á echarle la mano encima, yo confío que será condenado á muerte y ahorcado en la Plaza de Acquaola.»

No olvidéis que quien esto escribía era el Conde de Cavour y que el hombre á quien en esa carta histórica se calificaba de «infame conspirador» y de «verdadero jefe de asesinos» es el pretendido apóstol de una nueva fe y de una nueva civilización que debían realizar en el mundo la fraternidad y la paz humanas.

«No es verdad que las fiestas del Cincuentenario, de las que viene á ser como el prólogo que esta mañana se ha celebrado en el Capitolio, bajo la estatua de bronce del gran Pontífice que protestó contra el tratado de Westfalia, prometen ser fecundas en graves é interesantes lecciones?»

J. Beraldi.

Roma, 10 de Marzo de 1911.

UN NEGOCIO COLOSAL

## La compra de Guatemala

Washington.—El rey del cobre, mister Guillermo Clark, de acuerdo con el ex-gobernador Spriggs, formó hace algún tiempo un Sindicato donde entraron casi todos los capitalistas de Montana.

Dicho Sindicato reunió un capital de quince millones de dólares.

## Información

### AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, al mediodía celebró sesión ordinaria este Ayuntamiento.

Preside el Alcalde señor Alemany y asisten los concejales señores Calatell, Ferrer de Sant Jordi, Salas, Planas, Mancho, Mas, Dezcallar, Roca y Rayó, Obrador, Riera, Pou, Villalonga, Roca y Hernández, Font, Perez, Servera, Carbonell y Sabater.

Orden del día

Léese el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se da lectura á un oficio de la Diputación y al dictamen correspondiente sobre la supresión de la plaza de profesor de la clase de dibujo diurna de la Academia de Bellas Artes.

A propuesta del señor Alcalde, se acuerda que vuelva el asunto á la Comisión de Fomento.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el pago por el Ayuntamiento del descuento á los empleados municipales.

El señor Obrador, pide que quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

Se aprueban catorce dictámenes concediendo permisos para obras particulares.

Según sus estatutos, podrá elevarlo hasta cincuenta millones, por medio de sucesivas emisiones de títulos.

El Sindicato en cuestión ha solicitado y obtenido una carta de concepción ilimitada en la República guatemalteca.

Dicha concesión comprende doce millones de hectáreas, es decir, las tres cuartas partes del territorio de la nación.

El presidente de Guatemala ha donado al Sindicato tan enorme extensión de terreno sin solicitar previamente el permiso de las Cámaras.

El Sindicato, según las bases estipuladas, será dueño absoluto de toda la concesión.

Le pertenecerán sus minas, sus saltos de agua, sus ríos y sus bosques.

Podrá explotar todas estas fuentes de riqueza, tender ferrocarriles, instalar líneas telegráficas y telefónicas, abrir caminos y edificar pueblos y hasta ciudades.

En pago de todo esto deberá abonar al gobierno de la república—es decir, de la cuarta parte del territorio de la república—el 10 por 100 de los beneficios que obtenga.

El Congreso de Guatemala no ha ratificado aún la concesión. La mayoría de los diputados son opuestos á ella; pero como el presidente es dueño absoluto de la nación, su voluntad prevalecerá á la postre.

Sin embargo, el Sindicato no las tiene todas consigo.

Hay en Guatemala muchos colonos alemanes que se dedican al cultivo del café y á la explotación y preparación del caucho.

Y todos ellos son opuestos á que las tres cuartas partes del territorio guatemalteco sean entregadas á los millonarios yanquis que integran el Sindicato Clark.

Se agitan desesperadamente y amenazan con la intervención de su gobierno.

Los financieros yanquis dicen que la concesión del Chartered de Guatemala es la empresa más gigantesca acometida hasta hoy, fuera de los Estados Unidos, por un Sindicato de esta nación.

Uno de ellos ha dicho al *New York American*:

«Es la primera vez en la historia de América que se compra una república toda entera.

Hemos comprado Guatemala, así como una mujer del pueblo compra un ovillo de hilo.»

Comentando todo esto, el *New York American* dice que la adjudicación de este nuevo Chartered es protegida por el Gobierno yanqui.

Taft continúa desarrollando su política centroamericana.

Nicaragua, Honduras y Costa Rica están ya en poder de los Estados Unidos, que se han encargado de consolidar sus deudas exteriores.

Y, gracias al Sindicato Clark, extenderán su dominación á una república cuya posición geográfica les asegura grandes ventajas de orden estratégico.

Queda aprobado otro dictamen para que se adjudique definitivamente á favor de don Miguel Salamanca Jordá la contrata para el acopio y suministro de piedra machacada para la reparación y conservación de caminos vecinales de este Distrito municipal.

A propuesta del señor Roca Rayó, acuerdase quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras para que se hagan los estudios necesarios para la colocación de una tubería de conducción de agua potable al depósito de la plaza de la Iglesia (Arrabal) y continuar la de la calle de la Virgen de Lluch hasta la de San Miguel.

El señor Salas propone, y así se acuerda, quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la misma Comisión proponiendo se devuelva la fianza al contratista del arbitrio sobre licencias para construcciones.

Se aprueba un dictamen relativo á ciertas obras de afirmado en algunas calles del arrabal.

Léese un dictamen proponiendo la rectificación de línea en la calle de Curtidores.

SUCURSAL DE LA VIDRIERA BALEAR

Herrería, 62, 64, 66 y Santany, 1

à cargo de Bernardo Perelló

En dicha Sucursal se expenden toda clase de artículos de los que se elaboran en dicha fábrica. Además se reciben toda clase de encargos los que se sirven con la mayor prontitud y esmero, en donde el público encontrará un completo y variado surtido en objetos de cristalería, piezas forradas y cestería à precios los más económicos. Ventas al por mayor y menor. No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

GÉNEROS BLANCOS ID. NEGROS MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS RECIBIDO LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA SASTRERÍA-CAMISERÍA LA MEJOR SURTIDA Y MÁS BARATA

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 20.

Table with exchange rates for various locations: Interior contado, 5 p 8 Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

Table with exchange rates for Barcelona: Interior, Nortes, Alicante.

VALORES LOCALES

Table with local values: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, Islaña Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Islaña Marítima, Obligaciones Salinera Epla, Obligaciones id., Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad, Bonos Municipales.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 21 de Marzo de 1911, son las siguientes: Barómetro, 758 milímetros. Termómetros, à las nueve de la mañana 15 grados centígrados. Máxima al sol, 21 idem. Máxima à la sombra, 16 idem. Mínima à descubierta, 13 idem. Mínima à descubierta, 11 idem. Temperatura media ayer, 14 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 13. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento S. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 12 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 191. Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litros por metro cuadrado. Humedad à las nueve (tanto por ciento de saturación), 77. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 4 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 10.

El TE CHAMBERLAIN es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Juliana (Premiada por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor à peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

OBRA NUEVA DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTI POR EL Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro., con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro. Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar, Véndese en la librería de Guasp, Morey, 6 Palma.

Comandancia de Artillería de Mallorca Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas que à continuación se citan se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar proposiciones en las oficinas (Mar 4) el día 22 del presente, en cuyo local se podrá entrar del pliego de condiciones todos los días laborables de 9 à 13. Prendas que se citan: Camisas, 500.—Calzoncillos, 900.—Querreras de faena, 1060.—Pantaflores de id. 1000.—Zapatos, 700 pares.—Pantalones de paño, 100.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Esta mañana, à las siete, à bordo del vapor correo Belver, procedentes de Barcelona, han llegado à esta ciudad D. Pedro Estrany, D. José Gómez, D. Juan Forteza, D. José Torres, D.ª Emilia Marín, D.ª Angela Morera, D. Pedro Puigengolas, D. Salvador Rius, D. Matías Simonet, D.ª Catalina Covas, D. Pedro Bibiloni, doña Francisca Pascual, D.ª Antonia Gayà, D. Gabriel Carbonell y D. Francisco Gal.

El Director de la «Islaña»

Ha salido para Barcelona, de paso para Génova, el Director de la Compañía «Islaña Marítima», don Sebastián Simó, al objeto de inspeccionar los trabajos del nuevo vapor Rey Jaime I que se construye en los astilleros de dicha población.

Boletín religioso MAÑANA

Santos.—San Ambrosio de Sena obispo. Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de la preciosísima Sangre de Jesucristo por las almas del Purgatorio: Exposición à las seis y media; à las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde à las seis Vísperas, Completas, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Sta. Clara.

Banquete à Rueda

En el Circolo Mallorquín se celebró ayer tarde el anunciado banquete en honor de nuestro huésped el insigne poeta Salvador Rueda.

A unas cuarenta ascendían las personas que se asociaron al homenaje al brillante poeta. El banquete transcurrió en medio de la mayor cordialidad. Al descorcharse el Champagne, el médico señor Aris leyó, en nombre del Circolo Mallorquín, unas cuartillas saludando al festejado y ofreciéndole la hospitalidad de aquel Circolo.

El Alcalde, señor Alemany, levantó su copa, en nombre de esta capital, en honor del festejado, felicitando al «Circolo Mallorquín por haber» iniciado el homenaje que se estaba brindando al celebrado poeta.

El eminente literato don Juan Alcover pronunció, con la belleza de forma en el característica, improvisados párrafos enalteciendo la personalidad del poeta agasajado.

D. Gabriel Vidal dirigió también breves frases al vate festejado. Fueron leídas algunas poesías de Rueda, entre ellas la siguiente:

La Pand'eta

Hizo Dios un magnífico pandero que sirviese de caja à la alegría; doró su cerco con la luz del día y lo dejó entre lazos prisionero.

Hechas con placas de metal ligero, le intercaló sonajas à porfía, y dió estrépito loco y armonía al ronco parche de tirante cuero.

Lo echó à rodar en torno del planeta, y cruzó la sonora pandaneta por todas las Naciones que el sol baña. Fué perdiendo vigor cada segundo; y al acabar de recorrer el mando, ¡besó la tierra y se paró en España!

Reforma de la Policía

El Ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de 27 de febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos: «Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos à las sesenta y cinco años de edad; los agentes, à los sesenta y dos, y los vigilantes, à los sesenta, entendiéndose respecto à estas dos clases que al cesar podrán instruir expediente de clasificación y percibir luego haberes pasivos que les correspondieran por el tiempo de servicio que llevasen.»

Art. 2.º El párrafo tercero del art. 7.º de la propia ley se redactará así: «Las vacantes de oficiales de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo, de la Guardia civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados con arreglo à las leyes de 3 de enero y 6 de febrero de 1909, que no excedieran de cincuenta y dos años, debiendo cesar à la edad que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3.º Al final del art. 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga: «A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y de Caballería, correspondiendo à cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurran.»

Art. 4.º Los funcionarios sin nota desfavorable que hubieren pertenecido con anterioridad à la ley de 27 de febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos en las circunstancias que según el artículo 3.º, apartado 4.º, de dicha ley les permiten concurrir à oposición, podrán solicitar, dentro de los seis meses siguientes à la publicación de esta ley, un examen de aptitud que se verificará en Madrid y estará sujeto à las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes.

Los que acreditaran así su aptitud, tendrán derecho, si no excedieran de la edad que en el artículo 1.º de esta ley se fija para la jubilación, à ser puestos en la categoría en que hubie-

Sueltos y noticias

Defenición.—La guardia civil del puesto de La Puebla ha detenido à tres individuos autores de un robo de 55 pesetas cometido en una casa de dicha villa.

En el momento de ser detenidos se les ocupó la cantidad de 28 pesetas.

Muerte repentina.—Un individuo llamado Rafael Gelabert Matas, al entrar à trabajar en la mina de carbón Clot de Lloy, en Sineu, murió repentinamente à consecuencia de un ataque al corazón.

A Capuchinos.—Ha sido encerrado en el depósito municipal de capuchinos, un individuo que maltrató de palabra y obra à su esposa en la plaza de Abastos.

Denuncias.—La guardia civil de Inca ha denunciado à cuatro sujetos por infracción del reglamento de carreteras.

—La de Campos ha denunciado al señor Gobernador à varios individuos por sospechas de que jugaban à los prohibidos.

Desertor.—La benemérita de San Antonio Abad (Ibiza) ha detenido à José Torres Cardona que había desertado del batallón Cazadores de Ibiza.

Los hurtos de Sóller.—La guardia civil de Sóller ha detenido à un individuo complicado en los hurtos de coque cometidos en aquella ciudad.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Buñola dotada con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes à ella pueden presentar sus solicitudes dentro del plazo de 30 días.

—Hállanse vacantes las siguientes plazas: Subdelegados de Medicina de los distritos de la Lonja é Inca; id de Farmacia de los distritos de Inca y la Lonja; id de Veterinaria de los distritos de la Lonja, Inca y Manacor.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Gobierno civil hasta el día 18 de Abril próximo.

Circolo de Obreros Católicos.—Entre las películas que se proyectarán esta noche en el cinematógrafo de este Circolo figurará la hermosa película de gran éxito, de 400 metros y cuatro series, titulada Vida de Moisés.

Al público.—En las Secretarías de los Ayuntamientos de La Puebla y Algaida se hallan expuestos al público, à efectos de reclamación, los reportes de consumos correspondientes à aquellas villas y al año actual.

Rectificación.—Ayer, al dar cuenta del fallecimiento del joven don Cayetano Cortés y Aguiló, aparecen alterados los apellidos del difunto, figurando el segundo en el lugar del primero. Valga la rectificación.

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes de Marzo de once y media de la mañana en el despacho del Abogado don Manuel Fiol (Calle San Bartolomé 23), se subastarán separadamente sin sujeción à tipo y se rematarán nte la postura acomodada dos fincas; à saber: una rústica situada en Son Sardina, denominada San Xut, de extensión de unas nueve cuarteradas, y otra urbana, compuesta de dos botigas y tres pisos, señalada con el número 35 de la Calle de la Pez de esta ciudad.

COLOMA ROSSELLO DE SANS

Guía de Valldemosa y Miramar 1 peseta

zón 72, bronquitis aguda 26, bronquitis crónica 21, neumonía 6, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 23, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de dos años) 4, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 10, accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 6, senilidad 44, muertes violentas (excepto el suicidio) 12, suicidios 1, otras enfermedades 89, enfermedades desconocidas ó mal definidas 7. Total de defunciones 490.

Primera Comunión

Anteayer, día de San José hicieron su primera Comunión en la iglesia del Socorro, 14 alumnos de la Escuela nocturna gratuita que tienen los PP. Agustinos. Celebró la misa el P. Eloy del Barro, encargado de dicha Escuela, el cual les dirigió sentida y ferrosísima plática de preparación.

Durante el acto se cantaron preciosos motetes à Jesús Sacramentado. Después de la misa se les obsequió con desayuno, dulces y una hermosa estampa, recuerdo de la primera Comunión.

Noticias militares

Incorporación.—Se hadispuesto que el sargento de Ingenieros de la Comandancia de Mallorca don Carlos García Villane se incorpore al Centro electro-técnico y de comunicaciones para proceder à su examen y pueda obtener la categoría que le corresponde.

Cruces.—Se ha concedido autorización al capitán de Infantería (E. R.) don José Villanueva Martínez para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española.

Destinos.—El segundo teniente de la escala de reserva don Jaime Llaneas Damás ha sido destinado à la Comandancia de artillería de Mallorca. El Capitán de la Comandancia de artillería de Menorca don Miguel Sihar Lavira pasa à excedente en la 1.ª región y el de igual clase don Graciano Quesada y Pérez pasa à la de Menorca.

Estadística

Defunciones.—Día 18.—Antonio Jaume Jaume, 10 meses, Ca'n Capas, meningitis granulosa; Antonia Bannasar, 88 años, Salas, 46, vejez; Jaime Ferrer Pascual, 14 meses, Olmos, 22, bronco pneumonia; Francisco Martorell Cardell, casado, 62 años, Botones, 42, anemia; Mateo Segura Seguí, 2 años, Hospital, sarampión; Juan Bosch Oliver, soltero, 77 años, San Magin, 16 (Arrabal), hemorragia cerebral; Margarita Truyols, viuda, 58 años, General Barceló, 6.

Día 19.—María Bisáñez Deyá, soltera, 84 años, Salas, 46, catarro; Jaime Barceló Massanet Expósito, 14 años, Hospital, bronquitis crónica; y Bartolomé Sabater, Verdera, 6 años, Son Espanyol.

DEL MAR

Entradas.—En la mañana de ayer entró en este puerto procedente del de Branswich, el bergantin goleta Poncho, con un cargamento de madera.

À las cinco de la tarde llegó el vapor correo Ciudad de Palma procedente de Cabrera.

Esta mañana, procedente de Barcelona, ha llegado el vapor Belver siendo portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Salida.—Anoche, à las seis y media, salió para Barcelona el vapor correo Balear.

Despachado.—Esta tarde, à las cinco, emprenderá viaje para Valencia el vapor correo Cataluña.

Muerte legal de la Asamblea de enseñanza

Con este título publica un colega de Madrid las siguientes líneas: «La Gaceta de Madrid, de ayer (día 18) publicó un real decreto en el cual se dispone que, en la imposibilidad de discutir los temas oficiales de la proyectada Asamblea de enseñanza ante un curso de 5.700 asambleístas, se discutan parcialmente en las Juntas de profesores de los establecimientos de enseñanza oficial y en las reuniones de maestros que, al efecto, pueden celebrarse en los primeros días del próximo mes de agosto.

El plazo para elevar al ministerio las conclusiones de los establecimientos y entidades oficiales que tengan à bien formularlas, termina con el presente año.

El decreto no concede ningún derecho, en este orden, à los establecimientos benéficos, 5. Las defunciones fueron causadas por las siguientes enfermedades: Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, sarampión 3, escarlatina 3, difteria y crup 9, gripe 6, tuberculosis de los pulmones 39, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 16 hemorragia y reblandecimiento cerebral 3, enfermedades orgánicas del cora-

S. L. T. L. Que en romance quiere decir: Séale la tierra leve».

Acuerdase devolver la fianza al Interventor del arbitrio sobre vinos. Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevisos el importe de cien ejemplares de la Guía de Valldemosa y Miramar, y de un donativo à la Casa Cooperativa de las Sociedades Obreras.

Concédense varios permisos para efectuar varias obras en el Ensanche.

Asuntos varios

Se lee una comunicación del Consejo de Fomento solicitando el apoyo del Ayuntamiento para establecer una comunicación permanente con la isla de Cabrera. Se toma en consideración.

El señor Roca propone que se solicite del Gobierno la pronta realización del tratado con Cuba.

El mismo señor replica à la Alcaldía que dió un bando recordando al público que transite por las aceras y no por el arroyo de las calles para evitar los accidentes lamentables que continuamente se suceden con los coches y caballerías.

Habla el señor Roca también de la tala de los árboles de las calles de la Marina y del Conquistador, diciendo que considera un abuso lo hecho por el inspector del arbolado señor Bisbal, al talar dichos árboles en forma que el señor Roca cree que les ocasionará la muerte.

El señor Font le contesta que no cree en lo manifestado por el señor Roca y Rayó de la palabra abuso que ha dirigido al inspector del arbolado. Añade que le merecen más crédito, en este asunto, el señor Bisbal que el señor Roca, toda vez que reconoce al primero como técnico.

El señor Dezcallar dice que en esta tala ha tenido que prescindirse de la estética para dar más vida y desarrollo al arbolado, y que el sistema seguido en esta ocasión hace ya unos cuatro años es empleado en los arbolados de Barcelona.

El señor Alcalde hace suyas las manifestaciones del señor Dezcallar.

El señor Roca y Rayó se da por satisfecho con las explicaciones de los señores Dezcallar y Alcalde.

El señor Pou ruega al Ayuntamiento que acuerde celebrar este año la fiesta del árbol.

El señor Calafell dice que muchos de los árboles plantados en el camino de Son Rapiña han muerto debido à aquel terreno no es para aquellas clases de árboles, y pide que sean cambiados por otros.

El señor Pou ruega que el Ayuntamiento adquiera, à ser posible, el proceso Ferrer, por considerarlo un documento histórico.

El mismo señor propone que el Ayuntamiento acuerde felicitar al señor Urzáiz por el interés que ha tomado en la defensa de los intereses de la nación.

El señor Salas le contesta que este asunto no es de la incumbencia del Consistorio y que, según su opinión, lo que ha hecho el señor Urzáiz no ha sido defender los intereses nacionales.

El señor Calafell se adhiere à las manifestaciones del señor Salas.

El señor Pou dice que no tiene interés en que se acepte, sino solamente en que conste en acta su proposición.

El señor Alcalde le contesta que así se hará.

El señor Roca Hernández presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento funde una Escuela de Artes y Labores para la mujer; proposición que presenta acompañada de un reglamento por el que podría regirse dicha escuela.

El señor Sabater dice que se le ha denunciado que las obras de la Escuela graduada no se realizan conforme al pliego de condiciones y ruega se gire una visita de inspección à dichas obras.

El señor Villalonga pide que se coloque una bomba en la fuente de que tratar se levanta la sesión. Son la una menos diez minutos.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de febrero fué el siguiente: Población calculada 325.703.

Nacimientos.—Vivos, 789: varones 420, hembras 369, legítimos 780, ilegítimos 4, expósitos 5, muertos 14: varones 7, hembras 7, legítimos 14.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'42. Matrimonios, 318. Nupcialidad, por 1.000 habitantes 0'98.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'50.

Defunciones.—Varones, 251; hembras 239; menores de cinco años, 90; de cinco y más años, 400; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 5. Las defunciones fueron causadas por las siguientes enfermedades: Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, sarampión 3, escarlatina 3, difteria y crup 9, gripe 6, tuberculosis de los pulmones 39, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 16 hemorragia y reblandecimiento cerebral 3, enfermedades orgánicas del cora-



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron à que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villanueva de Mallorca (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez à los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado à miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Electricidad y gas

EL AGUILA—Brossa, 30

GANGA

Se liquidan à precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 9 à 12.

Se venden

tanto el contado como à censo, tres espléndidos solares de 10 metros de frente por 30 de fondo, en el sitio de Son Alegre, carretera de Andraitx. Lo más alegre, pintoresco y sano de Palma. Tranvía, gas y electricidad à la puerta. Darán razón, calle de Portugal, núm. 19 (Son Espanyol).

Calles, ojos de gallo y durezas se curan

à la primera aplicación del Mala-Callos Bosch. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Esqueles mortuorias

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA

LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE

DIARIO DE PALMA

EN EL

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA STA. EULALIA 10

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Consejo de Ministros

Madrid, 20 (16'00)

#### Duración del Consejo.—Las minas de Almadén

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo.

Ha tenido lugar en el Ministerio de la Gobernación habiendo durado dos horas y media.

Se ha acordado abrir un concurso para el arriendo de las minas de Almadén, cuando termine el actual contrato.

#### Las víctimas de los temporales.—El trabajo de la mujer

El Consejo ha acordado pedir un crédito á las Cortes para socorrer á las familias de las víctimas de los últimos temporales. Se reunirá los datos necesarios para que el reparto de socorros se haga equitativamente.

Ha sido aprobado por el Consejo un proyecto de ley disponiendo que las mujeres empleadas en comercios y las operarias de establecimientos no fabriles, efectúen el trabajo sentadas. Dicho proyecto será presentado en breve á la Cámara popular.

#### La ley de Asociaciones

Parte del Consejo ha sido dedicado á la ley de Asociaciones.

Ha sido examinado el cuestionario, acordándose dejarlo pendiente de estudio hasta el próximo Consejo.

#### El tratado con Cuba.—Compra de caballos

Los Ministros han examinado la nota recibida del Gobierno cubano.

Según parece, el Gobierno de aquella República se halla en buenas disposiciones respecto al tratado comercial con España.

El Consejo ha acordado autorizar al Ministro de la Guerra para la compra de los caballos necesarios para cubrir las bajas en las fuerzas montadas.

#### Los indultos de Viernes Santo.—La construcción de carreteras

El Consejo ha acordado encargar al ministro de Gracia y Justicia, señor Valeriano, el estudio de los indultos que han de concederse con motivo de la festividad de Viernes Santo.

Ha quedado aprobado el expediente de Fomento relativo á la distribución del crédito destinado á la construcción de carreteras durante el actual año.

#### El descanso dominical

Los Ministros se han enterado de las quejas formuladas por los dependientes de comercio de distintas poblaciones contra el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Se ha acordado dictar una severísima Real orden exigiendo responsabilidades á los Gobernadores civiles de aquellas provincias en que dicha ley sea infringida.

#### La Nota del Vaticano

El Jefe del Gobierno ha entrado al Consejo del avance de la Nota del Vaticano, recibido del encargado de nuestra embajada cerca de la Santa Sede, Sr. Marqués de González.

Según las manifestaciones del señor Canalejas, el contenido de dicho avance es lo que han dado á conocer, estos últimos días, los periódicos.

El texto íntegro de la referida Nota no se ha recibido aún.

#### Nuevo Consejo

Los Ministros han acordado celebrar nuevo Consejo el próximo miércoles.

### Las Cortes

Madrid, 21 (1'00)

#### SENADO

El Sr. Montero Ríos preside la sesión.

La Cámara está poco animada. Apruébase el acta.

Se entra luego en la orden del día.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez Toca hace uso de la palabra para defender una enmienda á la base segunda del proyecto.

El Ministro de la Guerra, general Aznar, contesta al Sr. Sánchez Toca.

La enmienda de éste queda desechada. En cambio, se aceptan otras, suspendiéndose luego el debate.

Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

#### Interpelación de Salaberry.—Escándalo.

El Conde de Romanones ocupa la presidencia.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos, entre ellos uno del señor Matos pidiendo que cuanto antes sea traído á la Cámara el proyecto de ley sobre la división provincial del Archipiélago Canario.

El diputado tradicionalista señor Salaberry explica su anunciada interpelación sobre el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya á favor del Rey de Italia.

Dice que no hablará mal de Italia, á la que siempre ha admirado, y cuya historia tiene entronques con la nuestra.

Manifiesta que el nombramiento en cuestión no hubiera alarmado si no hubiera sido por las circunstancias en que se ha hecho, pues, por una parte, ha sido firmado en el momento de empezarse las fiestas del cincuentenario de la Unidad italiana, y, por otra, en momentos en que han surgido dificultades entre el Gobierno y el Vaticano.

Habla de las fiestas de dicho cincuentenario, y dice que con ellas se celebra el despojo del poder temporal del Papa.

Alude á la Exposición artística que, con tal motivo, ha de celebrarse en Roma, diciendo que tiende á negar la influencia del Papado en la cultura humana.

Añade que las fiestas italianas son francamente masónicas, y sostiene que la Masonería ha tratado de asociar á ellas al Rey de España para poder cantar gloria contra el Papa.

«Cuando la Masonería inaugura sus fiestas, cuando mayores son las dificultades en las negociaciones entre el Gobierno y la Santa Sede, ante tal estado de cosas,—dice—viene el Poder moderador, contrariando sus propios sentimientos y bajo la responsabilidad del Gobierno, á ofrecer al Rey de Italia el cargo de coronel honorario de uno de nuestros Regimientos....»

El Presidente interrumpe al orador dando fuertes campanillazos.

El Sr. Salaberry sigue hablando.

Dice que el Poder moderador es responsable de este nombramiento, que ofende los sentimientos de la mayoría de la Nación.

Hablando de la responsabilidad de los Reyes, recuerda, sin que se origine ninguna protesta en la Cámara, aquellas palabras de Noedal: «Nunca se hicieron más destronamientos como desde que los Reyes se hicieron irresponsables.»

El señor Soriano: ¡Y los que va á haber en lo sucesivo!

(Fuertes rumores de protesta).

El señor Salaberry sigue hablando.

Se lamenta de que el Ejército haya sido tomado, en esta ocasión, como arma para ofender los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo de Ministros, pronuncia las siguientes palabras:

«Este nombramiento ha sido hecho por Su Señoría, que no puede pasarse quince días sin aparecer como anticlerical, para que los periódicos radicales le den bombo, y sin ofrecer á las derechas; pero hay que reconocer que es inaudito que un Jefe de Gobierno ofenda al Papa y al mismo tiempo bese religiosa y humildemente el anillo al Nuncio de Su Santidad.»

El orador termina su discurso protestando, en nombre de los católicos españoles, contra el nombramiento de coronel del Ejército español á favor del Rey de Italia y añadiéndose desde el Parlamento al acendrado cariño que el pueblo español profesa al Papa (Aplausos en la minoría tradicionalista).

El Presidente del Consejo de Ministros contesta al Sr. Salaberry.

Dice, desviando la cuestión, que el nombramiento que se discute no quiere ofender los sentimientos católicos de nuestra Nación, sino que sólo tiende á estrechar los lazos de unión y amistad entre Italia y España.

Termina diciendo que en Roma sólo hay un soberano, aunque el Papa ejerce la soberanía espiritual, que es reconocida por España y todas las demás naciones católicas.

El señor Salaberry vuelve á hacer uso de la palabra para rectificar.

Mientras está hablando, le interrumpe el diputado radical señor Azzati, quien dice que el debate que se está sosteniendo carece de interés.

El Sr. Salaberry, dirigiéndose al señor Azzati, quien, como se sabe, es oriundo de Italia: Créi que á quien principalmente interesa este debate era á Su Señoría, por ser Su Señoría casi súbdito de Víctor Manuel.

Estas palabras producen un fuerte escándalo en la minoría republicana. El señor Azzati vocifera, dirigiendo proceres insultos á la minoría tradicionalista.

El señor Alcocer, tradicionalista, dirigiéndose al Presidente, le dice que si no les ampara contra las desvergüenzas de los republicanos, se verán obligados á contenerlas por medio de la violencia.

Estas palabras originan un nuevo escándalo.

El Sr. Azzati sigue vociferando, al mismo tiempo que gesticula exaltadamente.

El Presidente agita fuertemente la campanilla, costándole trabajo sofocar el escándalo.

Restablecido el orden, el Sr. Salaberry continúa en el uso de la palabra, leyendo algunos textos en defensa de la soberanía del Papa.

La mayoría acoge con gritos y protestas la lectura de estos textos. Algunos dicen: ¡Son anticuados!

El Sr. Salaberry, impávido, sigue hablando, burlándose con fina ironía de los que han protestado contra la soberanía del Papa, protesta que entiende indica que clase de intelectualidad es la de la mayoría.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo de Ministros, el orador tradicionalista le dice: A pesar de que Su Señoría enalteza tanto las glorias de la Unidad italiana, ¿á que no va el Rey á Roma?

Rectifica después el señor Canalejas, y se suspende el debate.

Acto seguido se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto referente al plan de carreteras.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, resume el debate.

Y se levanta la sesión.

Son las 19:35.

### Las blasfemias de Azzati

Madrid, 21 (1'00)

#### Telegramas de protesta

El diputado tradicionalista señor Salaberry ha recibido gran número de telegramas de Valencia protestando de las blasfemias contra la Virgen de los Desamparados que pronunció en el Congreso, días atrás, el diputado radical señor Azzati.

Casi todos los firmantes de dichos telegramas felicitan calurosamente al señor Salaberry por la merecida repulsa que dió al diputado blasfemo.

#### Indignación

Valencia.—Mantiénesse viva la indignación producida en esta capital por las blasfemias contra nuestra Patrona lanzadas proceramente en el Congreso por el diputado señor Azzati.

Este sigue siendo objeto de generales censuras.

El pueblo valenciano considera que la ofensa del señor Azzati á los sentimientos religiosos de esta ciudad es mucho más grande por proceder de un individuo oriundo del Extranjero.

Se ha iniciado un movimiento de protesta contra el diputado blasfemo, movimiento que va tomando grandes proporciones.

### La minoría tradicionalista

Madrid, 21 (1'00)

#### Reunión.—La cuestión de los suplentarios

Se ha reunido la minoría tradicionalista del Congreso.

La reunión ha sido larga.

Se ha tratado de la cuestión de los suplentarios.

Los reunidos han acordado pedir al Congreso que todos los diputados sean juzgados por el Tribunal Supremo.

### Telegrama al Papa.—Protesta contra el nombramiento de Víctor Manuel

Los diputados tradicionalistas han acordado dirigir un telegrama al Papa.

En él reiterarán su adhesión á Su Santidad y protestarán contra el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya á favor del Rey de Italia, por entender que tal nombramiento, á causa de las actuales circunstancias, es doloroso para el Pontífice y ofensivo para los sentimientos católicos de España.

### Noticias varias

Madrid, 20 (16'00)

#### El telegrama del Papa.—Comentario de "El Universo."

El periódico *El Universo*, comentando las últimas palabras del telegrama en que el Papa ha contestado al que le dirigieron, con motivo de su fiesta onomástica, las entidades católicas de esta Corte, dice lo siguiente:

«Siempre hemos querido, y queremos, estar con la Iglesia. Y si para el logro de los deseos del Papa tuviéramos que ceder nuestros derechos, los cederíamos; y si fuese necesario humillarnos, nos humillaríamos rendidamente; y si tuviéramos que dejar de existir, gustosos ofreceríamos al Padre Santo el pobre sacrificio de nuestra existencia.»

#### Los remolacheros

Zaragoza.—En esta capital los remolacheros han celebrado una manifestación.

Una comisión pasó á visitar al Gobernador para hacerle entrega de un mensaje pidiendo la derogación de la ley del ex-ministro de Hacienda señor Osma y protestando contra la rebaja de precio que imponen los fabricantes de remolacha.

El Gobernador prometió á la comisión que elevaría dicho mensaje al Gobierno.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 21 (3'00)

#### LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PALMA

Llegada.—Visita á Weyler.—Paseo en automóvil.—Salida para Madrid.—Comisión barcelonesa

Ayer llegó á esta ciudad la Comisión del Ayuntamiento de Palma, compuesta por los señores Sampol y Ripoll, Rover y Ruiz, que iba á Madrid para gestionar cerca del Gobierno el expediente relativo á los solares de *Son Sunyeret* de esa localidad.

Á las once de la mañana la Comisión pasó á visitar al Capitán general de esta región, don Valeriano Weyler, quien ha prometido á los visitantes escribir al Gobierno recomendándole el asunto en sentido favorable al Ayuntamiento de Palma.

Después comieron los comisionados palmesanos en *Maison Dorée*. Por la tarde, en automóvil, acompañados del General Weyler, realizaron un paseo por los alrededores más pintoresco de esta ciudad.

En el expreso, la Comisión salió para Madrid.

Fue despedida en la estación por el general Weyler, el Director de la *Isla Marítima* don Sebastián Simó, el capitán del «Rey Jaime II», don Ricar-

do Terrassa y toda la oficialidad de dicho buque.

La Comisión al sub'r al tren, ocupó el mismo departamento que otra comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona que también va á la Corte para gestionar un asunto de interés para esta capital.

Tuvo el honor de hacer la presentación de las dos Comisiones.

La del Ayuntamiento de Palma, mañana, al llegar á Madrid, visitará á los señores Maura, Sallent y Roselló.

El presidente de la Comisión, señor Sampol y Ripoll, nos ha manifestado que probablemente regresarían de la Corte pasando por Barcelona.

El Director de la *Islaña*, Ha llegado á esta capital el Director de la *Islaña Marítima*, don Sebastián Simó.

Hoy saldrá, en el rápido, para Marsella, desde donde se dirigirá á Génova, para inspeccionar los trabajos del vapor *Rey Jaime I*.

### Notas extranjeras

Barcelona, 21 (3'00)

#### El Gobierno de Italia en crisis

Roma.—Al abrirse la sesión del Congreso, y estando ocupados todos los escaños, el Presidente del Consejo de Ministros anunció la dimisión de todo el Gabinete, suspendiéndose acto seguido la sesión.

Créese que la crisis tendrá que solucionarse volviendo al poder Luzzatti ó un gabinete presidido por Giolitti.

#### El Vesubio.—Ruidos subterráneos

Nápoles.—Del cráter del Vesubio sale una espesa humareda que rodea todo el territorio. Oyense grandes ruidos subterráneos.

#### Entrada de una obra de Iglesias

París.—En el teatro *Palais Royal* se ha estrenado una obra de Ignacio Iglesias titulada *Les Garces*, traducida al francés.

Ha obtenido un gran éxito.

La peste.—Viaje de un Príncipe chino Pekín.—Ha desaparecido por completo la epidemia de la peste.

—El Príncipe Traitchou irá á Londres con motivo de la coronación del Rey Jorge.

Después visitará al Emperador de Alemania Guillermo II.

#### Insurrección sofocada

Buenos Aires.—Noticias recibidas de la República del Paraguay dicen que ha quedado sofocada en absoluto la insurrección en aquel territorio.

#### Toma de posesión

Guatemala.—El Presidente de la República de Guatemala recién elegido señor Estrada ha tomado posesión del cargo.

#### Huelga general en Portugal

Lisboa.—Los huelguistas de la Solidaridad preparan una huelga general.

Corresponsal

### ESPECTACULOS

#### LIRICO

Funciones de cinematógrafo.

#### BALEAR

Funciones de cinematógrafo.

#### CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

#### LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

—Decid, Capitán, exclamó Conrado, que había permanecido silencioso y taciturno: ¿iréis vos á la guerra? —Creo que sí, respondió Barrientos. —¡Nos abandonais! dijo Juan tristemente. El Capitán sonrió. —Creo que no, dijo. —¿Cómo explicareis eso? —De una manera muy sencilla. El Emperador me ha dicho esta mañana que acaso iréis á la guerra conmigo. —¡Yo! exclamó Juan poniéndose de pie y oprimiéndose las sienes como si se sintiera acometido por un vértigo de alegría. ¡Ir yo á la guerra! ¡Gran Dios! ¿Sería posible? Y volviéndose hacia Barrientos, añadió: —Decid, Capitán, ¿podrá también venir Conrado con nosotros. —¿Por qué no? contestó Barrientos,

(44) Cuando la voz de la patria pregona la guerra, y el hombre que puede blandir la cunchilla no la responde, es que no tiene buena sangre. Conrado no oía nada de esto. Abismado en una cavilación profunda, ni había oído las últimas palabras del Capitán, ni se había apercebido de que éste se había marchado del huerto con dirección al castillo para saludar al abuelo. Habíanse quedado solos Juan y Conrado. Juan contempló á su amigo, que permanecía con la cabeza baja en actitud meditabunda, y conoció que era víctima de algún profundo y misterioso sufrimiento. Inclínose hacia él dulcemente, y le dijo: —Conrado, ¿no habéis oído al Capitán? —Sí, todo lo he oído, respondió con acento amargo y melancólico. —Nuestro sueño dorado era la guerra, exclamó Juan. Y la guerra nos llama ya con su voz ardiente. Nos hemos jurado amistad eterna; tenemos casi la misma edad y los mismos sentimientos. Somos

dos hermanos, y ha dicho el Capitán que podremos ir juntos á la guerra. ¿Verdad que iremos juntos, Conrado? —¡Imposible! contestó el joven con voz sorda. Juan se puso más blanco que el alabastro. —Decid que es imposible, Conrado, exclamó; ¿y por qué? El joven castellano levantó los ojos hacia su amigo, enrojecidos por llanto, y respondió: —No me lo preguntéis, Juan, porque no puedo deciroslo. Y como si hubiera conocido el daño que había hecho á su amigo por aquella falta de confianza, añadió: —¿Comor queréis que abandone al abuelo en esta soledad? —¡Oh! no temais por él, dijo el huésped; á su lado queda Magdalena. —Es verdad, exclamó Conrado. Pero el pobre anciano se halla ya al borde de la tumba y puede sucumbir. Si esto sucediera, ¿quién se quedaría al lado de Magdalena? ¿Podría abandonarla sin ser una fiera? —¡Abandonarla! balbuceó Juan con acento que salía de lo íntimo de su cora-

zón. ¡Abandonar á esa hermosa y santa niña! ¡No lo permita Dios! Y tendiendo sus brazos á Conrado, añadió: —No vayais á la guerra, no vayais á la guerra. Tampoco yo iré. Conrado le estrechó contra su corazón y le dijo: —¡Gracias! Jamás olvidaré vuestro sacrificio. VII La predicción Hacia más de un año que había sucedido á Magdalena una cosa rara, que no pudo explicarse en mucho tiempo. Apareaban un día bárbaramente los escuderos del castillo á una gitana vieja, llamada Salomith, la cual traía, como todas las de su raza, una vida errante y vagabunda, y solía presentarse de tiempo en tiempo en la comarca. Aousábal el vulgo ignorante (y en aquellos tiempos el vulgo era la mayoría) de componer filtros malféticos, de practicar hechicerías y de mantener pactos secretos con el diablo para aajar á los niños, descarrilar el juicio á los mozos y pervertir á las doncellas. Contábase de aquella mujer maldades abominables, y estába

prohibido pasar el dintel de la puerta de las casas, tocar con sus manos los alimentos en el mercado, ni más ni menos que como se acostumbraba á hacer con el verdugo ó con agotes judíos, y dormir en poblado, bajo la pena de ser azotada y emplumada. Había cometido aquella infeliz el delito de presentarse un viernes en el patio del castillo á participar de las limosnas que se distribuían á los pobres de los contornos, y descubierta por los servidores y escuderos de la casa, la empujaron con ella á palos y á golpes, llamándola perra bruja y embaucadora, y amenazándola con subirla á la sala del tormento para desalojarla los malos del cuerpo, haciéndola sufrir dos horas de potro. Asertó Magdalena á descubrir aquella feroz y brutal escena, y llevada de sus inefables sentimientos de caridad, bajó al patio, arrancó á la gitana de los brazos de sus atormentadores, la enjagó el sudor y sus lágrimas con su pañuelo, la sacó con abundantes limosnas y la sacó de la mano hasta la puerta del castillo, diciéndola con su acostumbrada dulzura:

—Idos en paz y perdonad á esos desgraciados, que no saben lo que se hacen. Besó la gitana con sus labios ardientes y calenturientos la generosa mano que la había rescatado de los suplicios y malos tratamientos de aquellas gentes ignorantes y empedernidas, y una lágrima de gratitud, una lágrima pura y cristalina, semejante á una gota de rocío se desprendió de sus ojos en rojeidos y surcó sus aradas mejillas cayendo sobre las manos de la inocente niña que acababa de cicatrizar las heridas de su corazón con el bálsamo de la santa caridad. —Hermosa niña, dijo la gitana en su gerga morisca, la caridad es un árbol que tiene sus raíces en el cielo y sus ramas en la tierra. Salomith es agradecida. Salomith sabe leer en el libro del porvenir, y tu llevas pendiente del nevado cuello el libro de tu destino. Deja leer en él á Salomith. Magdalena, sin comprender el lenguaje oscuro y enigmático de la gitana, se abandonó inconscientemente á sus observaciones. Salomith tomó su mano derecha, examinó con mucha atención las rayas que tenía, pronunció palabras in-

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya es en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LAS ANTILLAS  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Marzo el magnífico vapor

## BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

## LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

## CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

## LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco,

De venta en todas las Droguerías

CON LAS RECOMENDACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA



## LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo. VIRGINIA 10 Abril.  
MENDOZA 23 Marzo. CORDOVA 3 Mayo  
P. MAFALDA 7 Abril. P. MAFALDA, 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas  
San Miguel 18-1.º

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	ameublada ó sin amueblar.
Quint	7	2.º	Olmos 168	De mucha capacidad
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.º	Agua, Sitio 2 c aballos crjes
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º	Barrio agua dulce y salada.
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo.	Agua del tejado.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º	40 habitacines.

## LLOYD SABAUDO

El día 23 Marzo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS  
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

### COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA  
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

## ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS  
Llegadas á Palma  
Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma  
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx		Valseca 4	2 tde. 7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá		Santacilia	8
Calviá			9
Esporlas		P. Olivar	9
Establiments			9
Bañalbufar			6
Puigpuent			9
Valldemosa		S Miguel 84	9
Deyá			9
Sóller		S Miguel 80	8
Buñola			8
Lluchmayor		Bauló 6	8:30
Santanyí			8:30
Campo			8:30
Sansellans		P. S. Anís	8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx		Mercadal 13	6
Algaída			6
Monturri			9
Porreras			8

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y velocos vapores.  
Próximas salidas de Barcelona  
REVITTORIO 17 Marzo.  
ITALIA, 26 Marzo.  
REGINA ELENA, 31 Marzo.  
ARGENTINA, 6 Abril.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

## LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito  
MARCA

### Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legador, sin fuego y sin cuidado.  
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida  
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.  
2.ª Es higiénica y desinfectante.  
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.  
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.  
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.  
6.ª Se emplea con agua fría.  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
De Sucesores de Boscanca, Plaza de Cort.  
D. Domingo Durán, Unión.  
D. Ajejo Corbella, P. Antonio Maura.  
Centro Farmacéutico, Harina.  
Y principales.  
Para encargos dirigirse á M. Serra Bennisar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

## TE LIPTON el mejor del mundo

el más fino que la tierra produce  
PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Imprenta de Felipe Guasp



CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
VULGO TRAPENSES  
DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAROS.  
Paquetes Pastillas Pesetas  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'25  
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales: Ultramarinos

## SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyas puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.  
Línea de Filipinas.—El día 29 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Fernando Póo.—El día de 2 Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.  
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

## IMPRENTA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8  
PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas, sobres, facturas, talonarios, tarjetas, circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.  
Precios económicos  
Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca  
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17  
GRAN SURTIDO  
EN MAQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida  
Precios sin competencia, por servirlos la casa directamente de las principales fabricas del extranjero  
Se imprimen rodillos para fonógrafos  
LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

BICICLETA  
Pianos hay dos para vender uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano Gran cola. Informes: Centro de Anuncios.  
Marca WINDSOR, se desea vender, por ausentarse su dueño. Informarán: Centro de Anuncios.